

Guayaquil, 30 de Marzo del 2015.

Señores Socios
INMOLOTE S.A
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente de la Compañía presento a usted mi informe de acuerdo con lo dispuesto en la resolución dictada por la Superintendencia de Compañías.

En tal virtud en el año 2014 las ventas por alquiler de los bienes inmuebles de la compañía no fueron representativas, hubieron pocos movimientos de cuentas por cobrar y Pagar tal como se refleja en el Balance y Estado de Perdidas y Ganancias, no reportándose utilidad alguna para este periodo fiscal.

Atentamente,



Sr. Manuel Ronquillo Morán,
Gerente General